

PÚBLICO

Índice AI: AMR 46/006/2008

18 de junio de 2008

AU 174/08 Amenazas de muerte / Temor por la seguridad

**PERÚ Juan Fidel Zamudio Bocángel
 Gisela Bocángel, su madre
 Su familia**

El 12 de junio de 2008 dispararon y hirieron de gravedad a Juan Fidel Zamudio Bocángel, torturado por la policía en 2005. En febrero de 2008 ingresó en prisión un agente de policía por estas torturas, y Amnistía Internacional cree que fue por este motivo por lo que le dispararon. Tanto él como su familia corren grave peligro.

En febrero de 2005, a altas horas de la madrugada, Juan Zamudio Bocángel volvía a casa bebido después haber estado celebrando su cumpleaños. Por el camino se dio contra la ventana de una comisaría de policía y la rompió. Unos agentes de policía lo condujeron al interior de la comisaría y le propinaron una tremenda paliza. En julio de 2005 se inició una investigación, y como consecuencia de ella, el 15 de febrero de 2008, se declaró culpable de torturas a uno de los agentes y se lo condenó a siete años de cárcel.

El 12 de junio, a las cinco y media de la madrugada, Juan Zamudio Bocángel se dirigía de su casa al domicilio de un pariente, cuando le dispararon desde un vehículo en marcha. Resultó alcanzado en ambas piernas y en la actualidad se encuentra hospitalizado en espera de ser sometido a una intervención quirúrgica. Es la segunda vez que intentan matarlo. En abril de 2006, mientras se estaba efectuando todavía la investigación sobre el agente de policía condenado después, le dispararon en la espalda cuando huía de tres hombres que habían intentado obligarlo a subir a un automóvil.

Su madre, Gisela Bocángel, ha recibido numerosas amenazas de muerte. El 22 de diciembre de 2006 oyó a unos hombres gritar obscenidades delante de su casa y abrió la puerta para ver lo que sucedía. Se encontró con dos individuos, que le gritaron: "dejen el caso, no se presenten al juicio". El 10 de mayo de 2007, según el abogado de Juan Zamudio Bocángel, Gisela Bocángel recibió también seis mensajes de texto amenazadores, en dos de los cuales se decía: "Te vas a morir tú y tu marido, cuidense las espaldas", "muy pronto sabrás quién soy, eres una puta y te vas a morir".

En abril de 2006, Juan Zamudio Bocángel solicitó protección policial para él y su familia, y empezaron a facilitársela, pero vio que no era la adecuada. En enero de 2007, como seguían recibiendo amenazas, él y su familia solicitaron la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En mayo de 2007, este organismo pidió a las autoridades que adoptaran las medidas necesarias para protegerlos y confirmaran que se estaban aplicando de una manera efectiva. Como consecuencia de esta iniciativa, la Sala Penal Nacional aceptó mantener la protección policial para toda la familia, incluida la presencia de un retén de la policía durante las 24 horas del día delante de su domicilio.

ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Juan Zamudio Bocángel, tiroteado el 12 de junio de 2008, su madre Gisela Bocángel y el resto de su familia;
- pidiendo a las autoridades que ordenen de inmediato una investigación independiente y exhaustiva sobre las amenazas y las agresiones sufridas por Juan Zamudio Bocángel y su familia, hagan públicos los resultados y pongan a disposición judicial a los responsables;
- instando a las autoridades a que adopten las medidas necesarias para protegerlos y garantizar su seguridad de acuerdo con sus deseos.

LLAMAMIENTOS A:Ministra de Justicia

Dra. Rosario Fernández Figueroa

Ministra de Justicia

Ministerio de Justicia

Scipión Llona N° 350

Miraflores

Lima, Perú

Fax: +51 1 422 3577**Tratamiento:** Sra. MinistraMinistro del Interior

Economista Luis Alva Castro

Ministro del Interior

Ministerio del Interior

Plaza 30 de Agosto, s/n

Corpacs

San Isidro

Lima, Perú

Fax: +51 1 225 7234**Tratamiento:** Sr. Ministro**COPIAS A:**Comisión de Derechos Humanos (organismo no gubernamental)

Comisión de Derechos Humanos – COMISEDH

Av. Horacio Urteaga n° 704

Jesús María

Lima, Perú

Fax: +51 1 423 3876**Correo-e:** gcampos@amauta.rcp.net.pe

y a los representantes diplomáticos de Perú acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de julio de 2008.